

RECRUDECEN LOS ATENTADOS FASCISTAS

¿Se está llevando a la práctica un plan?

Desde hace un tiempo se está produciendo una serie de atentados fascistas, ellos han sido cometidos en distintas partes del país y siempre han sido contra la clase trabajadora y cuando no, contra las agrupaciones de carácter democrático. Tales son los hechos de Córdoba, Ciudadela, Santos Lugares, etc.

Los atentados terroristas ejecutados han sido llevados a la práctica por elementos fascistas; así se ha demostrado con la investigación última de Córdoba; así fué también comprobado en el sonado asunto del teatro Cómico; todavía está fresca la memoria del vandélico atropello con bombas incendiarias realizado en Tucumán contra un centro obrero, donde fueron heridos hombres de trabajo y niños que se encontraban en el interior.

Parecería que los atentados fascistas que costaron la vida a trabajadores honestos como lo fueron Alvarez en Avellaneda, Hevia en Parque de los Patricios, Guevara en Córdoba, el niño Cienfuegos, etc., y los asaltos a los locales obreros no han dado el resultado que el fascismo local esperaba. Hoy las legiones fascistas se disponen a ampliar sus cuadros de acción; hoy son a las asambleas obreras a las que se provoca, como se realizó el año pasado en el Parque Romano y se intentó llevarlo a la práctica el domingo en el mitin de la C. G. T. La colocación de petardos es una de las provocaciones que a diario recibe la clase trabajadora organizada.

Estos hechos, de por sí condenables, son fruto de un plan de terror que se proponen realizar las bandas de bandidos que giran bajo distintos nombres: "legiones cívicas", "ligas patrióticas", "centros nacionalistas", etc. Así lo dicen públicamente en la agitación que realizan en estos momentos y que está presidida y alentada por algunos hombres de gobierno, destacándose entre ellos el gobernador de la provincia de Buenos Aires, la cabeza más visible de la reacción.

Pero lo que más indigna es que los encargados de tomar medidas, para que estos hechos no se produzcan, no los vean; por el contrario, sus autores, o las organizaciones a las cuales pertenecen, gozan de toda impunidad; pero las organizaciones obreras que tienen como propósito el defenderse de la situación a la que los capitalistas tienen sometidos a los trabajadores, sufren toda clase de medidas tendientes a disolverlas, a obstaculizar su acción, a no permitir su normal actividad a todas luces vista y a todas luces clara, no obstante donde la policía describe terroristas es en las organizaciones obreras.

Si el bárbaro hecho del Luna Park no ha tenido otro resultado ha sido debido a la organización y la vigilancia que se había establecido; las guardias obreras de todos los sindicatos impidieron con su disciplina y estricto control que se introdujeran elementos provocadores, se evitó que nadie entrara con paquetes y todo sospechoso era seguido de cerca. De ahí que el petardo puesto en uno de los servicios, no era destinado a tal sitio, sino, y sin lugar a dudas, entre la gran masa allí reunida.

Este nuevo y brutal atropello indica dónde están los que quieren dificultar la marcha normal del país; las bandas fascistas, el llamado Frente Nacional, son los autores de este hecho; diríjase la policía a las cuevas de estos facinerosos y encontrará a los autores morales y materiales de la serie de hechos que se han venido sucediendo. Mientras esto no ocurra la clase trabajadora debe permanecer atenta a los hechos; unificar más sus fuerzas; rotar a la Central obrera con disciplina férrea para dar por tierra con todos los intentos del fascismo. Nuestra unidad arrancará la cabeza de las que dan impunidad a los bárbaros y habrá que repetir con el prócer: "Bárbaros, las ideas no se matan".

Condenación de los avances dictatoriales y hondos anhelos de libertad expresó el mitin organizado por la C. G. T.

Respondió unánimemente el proletariado de la Capital al llamado de la C. G. T. Una compacta masa de trabajadores hizo acto de presencia en el mitin del domingo ppdo. en el Luna Park.

Como siempre, puso de relieve este gran acto proletario el ascendiente que en el ánimo de nuestra clase obrera tiene la Confederación General del Trabajo. Y es natural que así se manifieste, puesto que es su obra.

Desde temprano, la orquesta Lieburg acompañó con el acorde de piezas escogidas la llegada, en grandes grupos, de la concurrencia.

Luego la banda Barca y Monterroso, que dirige el maestro M. Viaño, puso la nota característica de estas asambleas obreras, haciendo oír La Internacional, Hijos del

A las provocaciones del fascismo nos veremos obligados a responder como responde el proletariado español, —dijo Guido Fioravanti

La presencia de Fioravanti es saludada por una prolongada ovación, significativa de la honda simpatía que ha conquistado en la masa trabajadora. Comienza diciendo que trae para todos el saludo de la C. G. T., organizadora de este acto de singular trascendencia, por ser el conducto que permitió la expresión cálida de la clase obrera de sus ardientes aspiraciones de libertad en todos los órdenes: sindical, económico y político.

La reacción hace uso de los medios más abusivos para coartar estas manifestaciones y deseos de liberación. En el país se crea así una situación de violencia en la que cada grupo liberado debe tomar posiciones, pues la reacción ve en cada uno de ellos a un enemigo y como a enemigo lo trata. De este modo se va formando, impedida por la necesidad, una ola democrática dispuesta a poner en actividad sus dotes de lucha por la libertad, en la cual en estos momentos el pueblo español está dando el más alto ejemplo. (Aplausos estruendosos y vivas al proletariado español).

La C. G. T. —sigue diciendo Fioravanti— realiza estos actos para preparar la lucha antifascista en la República Argentina. La reacción pisotea las instituciones democráticas, que están sufriendo un duro castigo en casi todos los pueblos americanos, de los que los tentáculos del pulpo imperialista extranjero va haciendo su presa. Entre nosotros siéntense los efectos de esta preparación a la dictadura. En la Argentina se amputan los derechos sindicales a la organización obrera, que tantos sacrificios y sangre costó conquistarlos.

En los mismos cuerpos legislativos, creados sobre bases democráticas, se levantan voces y actos liberticidas. En el Senado, que ya fué teatro de un crimen fascista, el senador reaccionario Sánchez Sorondo acaba de presentar un proyecto tendiente a someter a la clase trabajadora a una esclavitud de hecho. Contra él debemos levantarnos enérgicamente. Tenemos en el Chaco, para sólo citar un ejemplo, la evidencia del sacrificio, por parte de la reacción, del trabajo nacional en aras de los intereses capitalistas del extranjero. Bunge y Born domina en esa región y dicta sus órdenes a las autoridades, y por ellas se aprisiona y deporta a los trabajadores que se resisten a ser extorsionados por el monopolio del algodón.

En este momento retumba la explosión de un petardo, fruto de un propósito de perturbación fascista; pero ni un espectador se movió, ni el orador interrumpió su discurso. Estos avances del capitalismo —continúa Fioravanti— se puede y debe destruir con la lucha proletaria. El proletariado tiene en sus manos el poder de detener y desbaratar este designio de esclavitud a que se le quiere someter. Sólo es necesario unidad en la organización obrera y disciplina en sus acciones anticapitalistas.

El frente único de los trabajadores se impone como una necesidad para salvaguardar sus derechos sindicales. Divididos seríamos derrotados, y si permitimos que esto suceda, mucho más doloroso sería luego el esfuerzo para rearguir de la triste situación a la que seríamos sometidos. En el campo político se ofrece parecida perspectiva. Pues la política reaccionaria del oficialismo afecta a todos los hombres y agrupaciones que luchan por la libertad. Aquí, como en todo el mundo la lucha sólo ofrece dos puntos: el del fascismo y el de la democracia. Para luchar por ésta, se impone asimismo el Frente Popular. El mundo actual ofrece este espectáculo de combate del que debe surgir una nueva sociedad. Ahí está el pueblo español desangrándose por la libertad, en un combate heroico contra el militarismo, el clero reaccionario y el capitalismo explotador. Como el pueblo francés en el Frente Popular es

pueblo, Bandera roja y otros himnos y marchas proletarias que fueron coreados por miles de voces entusiastas.

Orden ejemplar reinó en esta magnífica asamblea en la que cada asistente hilaba en su corazón los sentimientos que hoy embargan a todos los trabajadores del mundo en un haz universal y homogéneo.

Tal unión espiritual reinó, que el maullido que en un rincón hizo estallar un petardo, no logró con su estruendo ni siquiera prestarle atención.

A las 9.30 se dió comienzo a los discursos en el orden que en seguida los vamos colocando, los que no tuvieron más interrupción que la producida por las repetidas aclamaciones y aplausos con los que fueron saludados y premiados los oradores.

LOS TRABAJADORES SON LOS CREADORES DE LA RIQUEZA SOCIAL Y RECLAMAN SU JUSTA DISTRIBUCION, —DIJO EMILIO LOPEZ

Una ola de reacción contra el movimiento obrero se produce —empezó manifestando el compañero Emilio López—, no habrá un solo obrero que lo desconozca. Sufre esta reacción en carne propia en forma de persecuciones y encarcelamientos. En todo el país se trabaja el desarrollo normal de las instituciones obreras. Para el ejercicio de esta violencia no trae ninguna razón nueva. El capitalismo mantiene su viejo y desacreditado criterio de denunciar a los militantes obreros como agentes profesionales. La clase capitalista no ha conseguido dar otro paso en la comprensión de los problemas sociales.

Sin embargo los capitalistas y los gobernantes que los apuntalan no son ignorantes al punto de no comprender la realidad de las cosas. Ocultan su comprensión; tienen y ponen interés en no comprenderla. El egoísmo que los domina pone ante sus ojos un manto para voluntariamente no ver que el movimiento obrero es una acción útil para el conjunto de la sociedad. Se acusa al movimiento obrero de destructor —continuó el orador—; declaró que es esencial, constructivo, progresista, patriótico en la acepción de formación moral en la cultura, en el saber, y en el mejoramiento y el bienestar para todos los habitantes del país.

Hechos recientes demuestran que el proletariado de la República atraviesa una situación que debe ser contemplada. Sufre todo género de persecuciones, coartándole todos los derechos que le garantizan las leyes liberales del país. Gobernadores del país existen que no vacilan en hacer manifestaciones negativas para las pocas libertades que aún le toleran a la clase obrera argentina. Sin embargo, la clase obrera no pide privilegios ni solicita que se le otorgue nada por gracia. Reclama un derecho inalienable: que no se le impida su actuación libre dentro de las leyes liberales del país; expresar sus anhelos de emancipación dentro del marco de las instituciones democráticas nacionales. Y son precisamente las clases dirigentes, que en todo momento hablan de legalidad quienes las transgreden, quienes saltan por sobre la legalidad para perpetuar la explotación de la clase trabajadora.

Se observa un cambio singular en el criterio del capitalismo en todo el mundo. En tanto la clase trabajadora no es capacitada en el ejercicio de las leyes y no consigue extraer de ellas positivos beneficios, el capitalismo es legalitarista; pero cuando el proletariado se ajusta a la legalidad y reclama

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Como ya lo hemos dicho repetidamente, los vínculos fascistas que unen a ciertos expulsados de la C.G.T. con figurones reaccionarios de las clases privilegiadas, ha creado un orden anormal en lo que respecta a la correspondencia de nuestra Central. Esa vinculación ha hecho que la Dirección de Correos persista en enviar la correspondencia de la C.G.T. a esos elementos espurios alegando que la C.G.T. se ha trasladado a Catamarca 577. Inútiles han sido hasta hoy las certificaciones hechas a los funcionarios correspondientes del Correo, de que la secretaría de la C.G.T. permanece en Independencia 2880. Tanto los funcionarios de esa repartición como los de la Sección Especial contra el Comunismo y los de Orden Social, quieren que la Confederación General del Trabajo esté representada sólo por sus viejos espiones, cobijados en el local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos.

De este modo muchas piezas postales dirigidas a la C.G.T. Independencia 2880, van a detenerse en Catamarca 577, y de allí, después de extraídos los valores que contienen, van a parar a las secciones policiales, si los espías las juzgan de interés para tales sitios.

Hace poco, la secretaría de la C.G.T. supo que la pieza certificada número 560036 había tomado ese rumbo indebido y la reclamó a la sucursal de correo 23.

El jefe de esa oficina, lo confirmó en estos términos: "Sr. Luis Cerutti: En respuesta a su comunicación... cumplo significarle que la pieza certificada núm. 560036 fué entregada oportunamente en la calle Catamarca como correspondencia (nuestros subrayamos). La misma venía consignada a la Confederación General del Trabajo."

Como se ve, la complicidad queda evidenciada. Ese jefe afirma que esa pieza postal fué enviada a la calle Catamarca "como correspondencia". Para él no tienen ningún valor todas las reclamaciones hechas en contrario ni el reconocimiento de firma con la comprobación del cargo. No lo culpamos; suponemos que obedece órdenes de sus superiores.

No obstante, la secretaría de la C.G.T. insiste en mantener su derecho inobjetable y maliciosamente desconocido ante ese jefe de la sucursal de Correos número 23, con la siguiente nota:

"Buenos Aires, 14 de setiembre de 1936. — Al señor Jefe de la Sucursal 23 de Correos. — Cúmplenos llevar a su conocimiento, a los efectos consiguientes, que la Confederación General del Trabajo no ha trasladado sus oficinas de la calle Independencia 2880, 2º piso, como en algún momento lo han hecho errear personas interesadas en crear confusiones, las cuales en oportunidad han sido públicamente desautorizadas por la totalidad de los organismos que integran este que se dirige a Vd. "En la confianza de que tomará debida nota de lo expuesto, a fin de que terminen los trastornos ocasionados en nuestra correspondencia, le saludamos muy atentamente."

En consecuencia, y en lo que respecta a la pieza postal certificada número 560036, lo comunicamos a su remitente para que se dé por enterado del "cambio" y para hacer la reclamación que corresponda.

EL DESENFRENO POLICIAL EN LA PROVINCIA

ASALTOS Y SECUESTROS

Diversas veces hemos denunciado el procedimiento extralegal que emplea la policía de Buenos Aires en las localidades vecinas a la Capital Federal, lo que da la medida de cuál será el usado en las poblaciones más adentradas en el territorio de la provincia.

Hoy es el pueblo de Victoria el campo de los abusos y atropellos acompañados de castigos corporales. Las víctimas, como siempre, son honestos trabajadores dignamente preocupados por las cosas colectivas relacionadas con el trabajo y la cultura de la clase obrera. Cuesta creer que estos desmanes puedan ser, no ordenados, ni siquiera inspirados por los altos funcionarios de la policía de Buenos Aires, tan sin objeto confesable se realizan.

Allanamientos sin orden judicial, arrestos sin causa, traslados de los detenidos en forma reservada para ponerlos fuera del contacto de amigos y familiares que los buscan, apaleamientos que certifican la brutalidad de estos agentes de lo arbitrario. Y ahora, hasta mujeres y criaturas de corta edad son puestas a contribución de esta barbarie.

Estos hechos no son imaginarios. Son reales. Nos los hacen conocer personas vecinas de Victoria que nos merecen entero crédito. Hondamente impresionadas por estos sucesos anormales que siembran la intranquilidad y hasta el terror en las familias de los obreros que, además de serlo, tienen la desgracia de trabajar en industrias u oficios cuyos patrones influyen en las determinaciones policiales, esas personas nos enumeran los asaltos y secuestros siguientes, ordenados por las policías bravas de los alrededores de la Capital:

Salvador Tortosa (hijo) honesto trabajador de la zona, ex concejal de San Isidro, por el Partido Socialista, conjuntamente detenido con el obrero aserrador Bartolomé O. Lahureada, detenidos el día 20 del actual en Ciudadela, ignorándose hasta este momento en qué seccional se encuentran.

El día 19 del corriente en San Isidro, al salir del diario "Democracia" un grupo de obreros albañiles fué detenido; fué luego puesta en libertad la mayoría, pero quedó detenido, ignorándose donde se encuentra, el ex secretario y actual secretario de actas del Sindicato de Albañiles de San Isidro, camarada César Bellinzona. Este compañero ha sido brutalmente apaleado por la policía de Martínez, oyendo sus gritos los demás camaradas que se encontraban en otros calabozos.

El día 18 fué allanado el domicilio particular del camarada ferroviario Oscar Peterson, a las 1.30 de la madrugada, deteniéndose a su esposa, Laura V. de Petersen, fundadora de la Agrupación Femenina Antiguerrera de Boulogne y a su hijo menor de edad.

Una hora después fué allanado el domicilio del obrero de la madera Antonio Marachuk, en Martínez, afiliado al Sindicato de la Capital. Por informes personales sabemos que los tres últimos se encuentran en la comisaría de San Martín y, por otros conductos, también hemos podido averiguar que los detenidos que mencionamos arriba se encuentran en las comisarías de Villa Lynch y San Martín, aunque la policía lo niega.

También deseamos poner en conocimiento de los trabajadores que para desprestigiar a los militantes activos, se les lleva en auto a los domicilios asaltados, con objeto de hacerlos promotores de la intervención policial.

A todos estos camaradas se les procesa por asociación ilícita; pero con el procedimiento de negar que se encuentran detenidos, la policía impide toda acción jurídica y todo apoyo moral o material que puedan prestarles sus familiares o amigos. Casos como los que acabamos de denunciar ocurren diariamente en la zona norte, y es por eso que pedimos su publicación en el periódico "C. G. T."

La clase obrera une a los partidos políticos para sostener sus principios; para luchar por la libertad, —dijo Francisco Pérez Leirós

El representante de la Comisión especial de propaganda, designado por la Junta de la C. G. T., tomó la palabra: Acaban de poner de relieve nuestros enemigos sus instintos cavernarios —empezó diciendo el compañero Pérez Leirós—. Acaban de arrojar un petardo, olvidando, los miserables, que la clase trabajadora no se intimida cuando está animada por un ideal.

Ni con cañones ni con gases asfixiantes obtendrán sus propósitos ancestrales, y pueden tomar ejemplo de esto en el que están dando los trabajadores españoles. Demuestra que no se asusta de generales ni de los más crueles elementos militares. Esta magnífica asamblea lo corroboró con su serenidad y ánimo de defensa.

La clase obrera une a los partidos políticos para sostener sus principios; para luchar por la libertad. Somos respetuosos y no fetichistas de la ley. Aspiramos a desarrollar nuestras acciones emancipadoras dentro de ella. Los que se opongan serán arrasados como por un torrente.

La clase trabajadora está demostrando su capacidad ilimitada para crear un mundo nuevo, y la clase capitalista impotente para detenerla en esta misión, será derrotada. Por la libertad y la democracia es este acto, en contra de los cavernarios que preparan sistemas de vergüenza y opresión. Estamos dispuestos a defender la libertad aun para nuestros enemigos, y nos aliamos con todos los que mantengan este deseo.

El mundo —añadió el orador— presencia asombrado el magnífico esfuerzo del pueblo español. Nadie de él esquivó la lucha; ni las mujeres. Todos son milicianos de la libertad en esta heroica cruzada.

Oímos los lamentos de muchos por lo que en España ocurre. Clamores burgueses por la humanidad, siendo estos (sigue en la pág. 2)

ma por, ello los derechos que le corresponden, entonces el capitalismo se burla de la legalidad y su norma es transgredirla.

Puede afirmarse por la experiencia que se desprende de la historia, que todas esas violencias e ilegalidades no producirán los efectos que se persiguen.

¿Quién no conoce las luchas de los trabajadores desde hace medio siglo? No pudo ser detenida su marcha contra la opresión, contra la violencia sangrienta. La evolución de la sociedad proclama hoy que el triunfo será de la clase trabajadora.

En este país, cuando aparecen las primeras manifestaciones de la clase obrera por su emancipación, el capitalismo apela a la violencia. A la violencia de hecho y a la violencia legal como la ley de defensa social que es puramente una defensa inconstitucional de las clases privilegiadas, y la ley de residencia, una vergüenza jurídica, negatoria de los principios liberales por los que lucharon los que conquistaron la independencia del país para ofrecerlo a todos los hombres libres del mundo.

A todas esas medidas draconianas, la clase trabajadora respondió siguiendo su curso progresista. Hoy está magníficamente dispuesta a conquistar una nueva cultura y una nueva civilización, contra los empeños regresivos de las clases reaccionarias.

No abandonará su camino. Cumple un mandato de la historia. Esta asamblea es una expresión de solidaridad con el proletariado español que en estos momentos lucha contra el fascismo. Al expresar su ardiente solidaridad con esos heroicos luchadores, asume su parte de responsabilidad moral con esa causa tan noble.

DEL MITIN ORGANIZADO POR LA C. G. T.

(continuación)

burgueses los culpables de la muerte de miles de trabajadores en el agobio del trabajo, en los hospitales y en las cárceles.

Lloran porque se destruyen conventos e iglesias, contando que esos conventos y esas iglesias los emplean los fascistas para emplear metralladoras. Y los clérigos que dan sus iglesias y conventos para erigirlos en fortalezas de los asesinos del pueblo, tienen la osadía de simular dolor y guardaban en sus arcas fortunas fabulosas en tanto ese pueblo sufría toda clase de terribles privaciones.

Por todo el mundo se desparan los propagandistas de horrores cometidos por las milicias españolas atribuyéndoles las que sus enemigos cometen. Campaña sistemática para crear un frente único de explotadores frente al pueblo trabajador. Se crea el mito del comunismo como enemigo de la humanidad, y luego a todos los adversarios del fascismo se les marca de comunistas. Conocemos el juego. En España el Frente Popular está formado por republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y anarquistas, todos unidos en la defensa de la libertad y contra la dictadura.

Se afirma que después de la guerra civil, vencedor el Frente Popular, se iniciará la revolución social. Pero estas simples afirmaciones no deben ser motivo para entusiasmarlos. Pues están hechas con el objeto de asustar a los burgueses tímidos. Será lo que el pueblo español determine. El es dueño de sus destinos. El juicio al respecto del propio presidente de España así lo da a entender. Dice el señor Aznar: "Ahora está cayendo la monarquía. No fué en 1931. La guerra ésta es más vasta que la guerra de independencia contra Napoleón. Yo no creo en los intelectuales, no creo en los técnicos ni en los políticos, entre los que me cuentan. Nunca he creído en otra cosa que en el pueblo. Nuestro pueblo es admirable."

Y fundaba su admiración en las siguientes anteriores palabras: "Vencemos. Solamente es necesario tomar la ofensiva. Tal es la lección de los días recientes. En Madrid había varios miles de rebeldes en la estación de Radio y en el cuartel de la Montaña, lo mismo que en otros lugares. Nosotros solamente contábamos con tres o cuatro de artillería y apenas 15 cañones; pero vencimos lo mismo, debido a que tomamos la iniciativa y no seguimos a los hombres moderados que deseaban negociar con los fascistas."

Tomem ejemplo los que desean imponer el terror desde arriba—sigilo ofi-

ciendo Pérez Leirós—. Es necesario que se hagan cargo de la dificultad y el peligro de jugar con dos cartas.

España es un laboratorio del porvenir, moviéndose en ella los mismos valores morales que nos agitan a todos los trabajadores del mundo. Tome como ejemplo de los trabajadores españoles.

Cuando está en juego la libertad; cuando peligran las instituciones republicanas y cuando se conjura la reacción para matar a la democracia, todas las diferencias de métodos y de doctrina de los hombres amantes de la libertad deben desaparecer para hacer una conjunción que impida esos propósitos regresivos.

Por eso los trabajadores, cuya sabiduría se funda en la intuición, añoran el frente popular; reclaman el frente popular como un dique a la reacción que avanza y como base para elaborar una sociedad más justa.

El frente popular sin reservas subjetivas, sin segundas intenciones. El frente popular sobre un plan mínimo y claro.

Acellados los atronadores aplausos que saludaron estas palabras, el compañero Pérez Leirós, añadió: "Voy a terminar sintetizando algunos hechos: Humanas, muy humanas, las castas privilegiadas se conducen porque se incendian iglesias y conventos; se asombran porque se destruyen ciudades; lloran cuando se fusilan a traidores oficiales del ejército; se comueven por la desaparición de algunos frailes; se indignan porque las milicias requisan algunos domicilios o herriban algún palacio; hablan con horror de los instintos sanguinarios del pueblo y de sus pasiones. Es que son muy humanitarias las castas privilegiadas, cuando se trata de la contemplación de sus propias vidas y de sus intereses."

Pero olvidan que millones de seres humanos perecen de hambre por el egoísmo de la clase capitalista. No están informados que la mayoría de las que pueblan los hospitales son víctimas de un régimen de injusticias que la clase burguesa y parasitaria mantiene por la fuerza de sus bayonetas. Parece que ignoran que los manicomios y los cárceles están plétoras de seres humanos porque el vicio y la ignorancia que fomentan criminalmente las castas privilegiadas son factores principales de las desgracias de los encarcelados y asilados.

Hablan mucho de humanidad y to-

mentan despiadadamente la guerra. Hablan de orden y son empedernidos fomentadores del desorden social. Son mentores de la moral y prostituyen las mujeres del pueblo. Simulan combatir la corrupción y traicion con todo y hasta con la patria que dicen defender. Niegan al pueblo un poco más de pan y dilapidan fortunas en juegos y orgías. Son liberticidas y proclaman para ellos la más amplia libertad. Prodicen contra el divorcio y viven permanentemente en la poligamia. Tienen de poderes divinos, doctrinas de paz, y quieren imponer su religión a garrotazos. Predican el "No matarás" y asesinaron por la espalda. Fijan precio mínimo hasta a los sermones y se escandalizan cuando los trabajadores reclaman más salario. Condenan las exigencias obreras y ellos atesoran riquezas extrayéndolas hasta de las limosnas de los más miserables. Los españoles el materialismo del pueblo y ellos llevan su idealismo a la altura del ombligo.

Mucho tienen que aprender quienes culpan a la clase obrera de los vicios y defectos de los que ellos solos están manchando a la humanidad; pero estén seguros que la clase trabajadora marcha segura a través de su dolor a la conquista de la paz y del bienestar del mundo.

Aquí, recientemente hemos oído, en un congreso de intelectuales, a quien quiso justificar a su país diciendo que la guerra es la higiene de la humanidad. Demostró los propósitos sanguinarios de las clases dirigentes.

La Confederación General del Trabajo—concluyó diciendo el orador—, organización responsable, vigorosa y valiente por la claridad de sus ideas, por su discernimiento en estas horas en las que se quiere crear confusiones, tiene su programa de acción conocido y explícito, al que todos los trabajadores hemos de contribuir, para cuya ejecución es indispensable la libertad, todas las libertades que se apoyan en las instituciones republicanas. Por este, la C. G. T. declara y proclama que la libertad y la democracia deben ser defendidas, y concitará a todas las víctimas de la opresión y de la dictadura a unirse en apretado haz para luchar por esos grandes principios.

El capitalismo no ejerce la violencia solamente por medio de la fuerza coercitiva; la ejerce también por los medios legales. Esto ha sido recientemente demostrado con respecto a la ley 11.729. Fué la sanción de esta ley una conquista legítima de la clase trabajadora. Pero, no obstante esta sanción el capitalismo se resistió a su cumplimiento. No lo hizo por la fuerza bruta que generalmente emplea lo hizo por la violencia legal. La influencia del capitalismo en el país es omnipotente. A ella se rinden los poderes del Estado, y esta ley tan cara y beneficiosa para la clase obrera fué declarada por la Suprema Corte de Justicia inconstitucional en su parte neurálgica, por lo que puede considerarse que ha quedado desnaturalizada.

Pero esto victoria de violencia legal no satisfizo la insaciable sordidez del capitalismo y obligó al Poder Ejecutivo a presentar al Congreso de la Nación un nuevo proyecto de ley

de candidatos renovación C. D., depositarios de fondos y revisores de cuentas. — VI. Proposiciones de asuntos de interés general para el gremio.

Libertad de obreros presos. — En los últimos días la M. D. ha logrado la libertad de varios camaradas que se encontraban detenidos por razones de índole sindical. Entre ellos, el compañero Alejandro Cekalo, quien fué excarcelado ayer.

Comisión especial ley No 11.933. — Esta Junta Ejecutiva, penetrada de la importancia de la ley No 11.933, y vista la campaña patronal tendiente a anularla, resolvió designar una comisión especial que tuviera a su cargo el estudio de la misma y su defensa.

A tal efecto, invitó a la Confederación General de Empleados de Comercio, Unión Obrera Textil, Federación Obrera de la Carne y Federación Obrera del Vestido, a que integraran, con un representante cada una, dicha comisión, la que quedó constituida así: Secretario general, Jesús F. González, empleado de comercio; secretario de actas, Basilio Dimópulo, textil; Vicente González, obrero de la carne, y Celia Schatz, del vestido, en calidad de vocales, y por la C.G.T., el compañero Angel G. Borlenghi.

Esta comisión, luego de un estudio sobre las disposiciones de la ley, llegó a las siguientes conclusiones: 1º — La ley 11.933, de protección a la maternidad, llena una sentida necesidad y es una conquista de vastas proyecciones sociales, que es necesario mantener en su finalidad esencial.

2º — Que es una medida de buena política sindical, solicitar de los poderes públicos la supresión del aporte de las obreras a la financiación de la misma, dado el exiguo de los salarios que ellas perciben.

La comisión entiende que esta resolución contempla el criterio sustentado por la gran mayoría de las obreras organizadas, y, en consecuencia, ha dispuesto comenzar una campaña de agitación preparatoria de un gran acto público en el que se pondrá de manifiesto ese desecho de las mismas.

Tendiente a ese objetivo harán actos parciales en los sindicatos que agrupan a mujeres obreras, los cuales comenzarán con uno a cargo de la Unión Obrera Textil, la que deberá fijar la fecha y lugar de realización.

Se acordó, también, que en estos actos sólo harán uso de la palabra tres oradores, como máximo, quienes deberán ajustarse estrictamente al tema de referencia y serán designados por la comisión especial. Esta, tendrá bajo su control toda la propaganda relacionada con la ley 11.933, a los efectos de asegurar su uniformidad.

Unión Obrera de la Bebida y Anexos: Esta entidad gremial, invita a todos sus adherentes a concurrir a la Asamblea General que se efectuará el domingo 20 del corriente mes, a las 9 horas, en el salón Garibaldi, sito en Sarmiento 2419.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, todos sus asociados, de las especialidades sifoneros, vineros y licoristas, deberán estar presentes con puntualidad.

Sindicato de Obreros en Calzado: Una importante Asamblea General de socios ha realizado este sindicato, en la que trató, entre otros asuntos, los siguientes: Agitación sindical: se dispuso llevarla a cabo en base a las 40 horas semanales, salario mínimo para los trabajadores de esa industria, reglamentación y estricto cumplimiento de la ley 10.505, y constitución de comisiones paritarias. Defensa de la ley 11.729.

Se resolvió designar la comisión de salarios que establece, en su reglamentación, la ley 10.505, la que quedó integrada así: Titulares: Manuel Montano, Ricardo Cantoni, Juan J. Casimiro, Domingo De Bonis, N. Bibbo, S. Renis, Pascual Angiolillo.

Suplentes: A. Vallone, N. Casella y E. Nicocia. En solidaridad con los compañeros del calzado, huelguistas de la casa Bervinovi y García, se votó la contribución de \$ 200 m/n., y convocar una reunión de delegados de fábricas y talleres, a los efectos de determinar la mejor manera de contribuir al triunfo de los mismos.

Locales seccionales de sindicatos de la Capital. — Como a pesar del compromiso contraído por el P.E. de la Nación al gestionar la C.G.T. la autorización correspondiente para que los sindicatos de la Capital puedan tener locales seccionales en funcionamiento, la policía sigue oponiéndose a ello, en el día de hoy, a las 9 horas, esta Mesa Directiva entrevistará al Jefe de Policía, a fin de poner término a tal situación.

Reintegración de fondos sociales de la C.G.T. — De conformidad con la resolución adoptada por la II Asamblea General Extraordinaria de Delegados de la Unión Ferroviaria, esta Mesa Directiva se ha dirigido a la C.D. de dicha entidad, solicitándole requieran de los compañe-

CARTAS DE RESISTENCIA (Chaco)

Los Empleados de Comercio se organizan

La actividad y constancia de algunos ex empleados y otros del gremio tuvo todo un éxito con la constitución de la Sociedad Empleados de Comercio e Industria. La C. A. la componen los siguientes compañeros: León Justiniano, Carlos Quiroga, José Nadal Ganb, Pedro Beyneto, Jacobo Finkelstein y Amador Ramé. Esta comisión lanzó de inmediato un pequeño volante con un cupón-ficha al pie y esta es

que invalidará por completo todos los otros beneficios que aun restan en la amputada ley de reformas al Código de Comercio.

Y así se hizo. El propio Poder Ejecutivo ha proyectado una reforma a aquella reforma del mencionado código, favoreciendo por entero al capitalismo principalmente extranjero y desposeyendo por entero al pueblo trabajador argentino. El patronaje dijo que si no se le libra de la carga que beneficiaba al trabajo argentino, sus monopolios extorsivos se declararían en quiebra, y el gobierno—desea también, por lo visto, que esa extorsión no sufra los quebrantos que propalan, sin que en ningún movimiento hayan demostrado su realidad.

Así, sin haberla jamás cumplido, la ley 11.729 ha quedado virtualmente derogada. Pero los trabajadores debemos disponernos a defenderla! No podemos permitir que se nos arrebatara esa conquista que tantos sacrificios costó obtenerla. La comprensión de esta pérdida llevada a cabo por la violencia legal del capitalismo, debe solidarizar a todo el proletariado argentino en el propósito de no dejarla arrebatada.

La libertad—terminó diciendo el compañero Borlenghi—, como todos los beneficios que con ella puede obtener el proletariado organizado en sus institutos sindicales, no es por regalo, es una conquista."

Durante el desarrollo de este gran acto proletario de la Confederación General del Trabajo, llegaron a la mesa presidencial de la comisión especial que lo organiza, la adhesión a él de los compañeros y sindicatos cuya enumeración va en el comunicado de prensa del día 14 del corriente.

la hora en que la novel institución cuenta con más de cien asociados. Dice entre otras cosas el mencionado manifiesto, al que deben prestar atención los empleados del comercio y de la industria, de resistencia:

Nunca más oportuno que en estas momentos en que todos nuestros colegas de toda la República se unen y luchan por la conservación de la forma del Código de Comercio, una de las mejores conquistas que hasta hoy han tenido los empleados, por eso la formación de una Sociedad aquí en nuestra ciudad, donde las leyes que favorecen como la del sábado de descanso dominical, las 8 horas, etc., son letra muerta, no puede ser más oportuna y bien vista por todos los empleados y empleadas del comercio y del comercio.

Pero hay que tener en cuenta que para que nuestra sociedad pueda tener éxito en sus gestiones, debe contar con la cooperación de todos los empleados. Lo mismo que sin el apoyo de la sociedad, las vacaciones anuales pagas, el pago de la indemnización por despido, aun con el preaviso, de acuerdo a la reforma del Código de Comercio, y todas las ventajas legales, no podrán ser gozadas en la mayoría de las veces por los interesados.

Por esas circunstancias no dudamos que ha de estar de acuerdo con la formación de esta Sociedad y ha de firmar la ficha de adhesión que va al pie de la presente y remitirla al secretario del Congreso de la Producción y de la Tierra. — La Federación Chaqueña mandará delegados

La Junta de Defensa de la Producción y de la Tierra, realizará en la localidad de Sáenz Peña los días 12 y 13 del corriente un congreso de agricultores y pequeños comerciantes, habiendo invitado a las organizaciones obreras y partidos políticos populares.

La Federación Obrera del Chaco eligió a los compañeros Roque E. González y Julián Giménez para que concurren en representación del proletariado chaqueño. Las instrucciones impartidas es de hacer-

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

Servicio de Prensa de la C. G. T. COMUNICADOS DIARIOS

Nota al gobernador del Chubut. — La Unión Obrera Local de Comodoro Rivadavia, entidad integrante de la C.G.T., que representa a los sindicatos de dicho punto, denunció a la Junta Ejecutiva abusos que la policía local viene cometiendo contra el movimiento obrero de la zona que desea desarrollar sus actividades dentro de la órbita legal, cosa que le es impedida por la presión de las autoridades empujadas en darle patente de ilegalidad.

Junto con dicha denuncia, nos llegó el caso concreto de la detención y traslado a Buenos Aires de los obreros petroleros Liberato Golob y Gacho Siracoff, a quienes ni siquiera se les permitió recibir ropas ni otros efectos de necesidad, ni se dieron explicaciones acerca de las causas de la detención.

Frente a esos hechos, la Junta Ejecutiva ha elevado la reclamación correspondiente al gobernador del territorio del Chubut, sin perjuicio de proseguir todos los trámites necesarios hasta conseguir la libertad de los citados camaradas.

Asambleas sindicales. — La Federación Gráfica Bonaerense comunica por nuestro intermedio a sus asociados que el domingo 13 del cte., a las 9 horas, realiza asamblea general en el salón "Garibaldi", calle Sarmiento 2419, para considerar el pliego de condiciones a presentar a los industriales gráficos.

Esa circunstancia impide a dicha organización concurrir al mitin del Luna Park, que la C.G.T. realiza en igual fecha y hora, a cual se adhiera, sin embargo, con todo entusiasmo.

El Sindicato de Obreros Panaderos realiza asamblea general el sábado 12 del cte. a las 9 horas, en su local Carlos Calvo 4036, para tratar asuntos de suma importancia, por lo que recomienda a sus asociados puntual asistencia.

Acto del Luna Park. — Como ya está anunciado, el domingo 13, a las 9 horas, se efectúa en el Luna Park el gran acto público que la C.G.T. realiza contra la reacción y en defensa de las libertades sindicales, habiendo corrido los detalles de organización a cargo de la Comisión Organizadora, bajo la fiscalización de la Junta Ejecutiva.

En dicho acto hablarán los compañeros Emilio López, Guido Fioravanti, Francisco Pérez Leirós y otro que se designará en reemplazo del compañero Francisco Aló, que se trasladó el jueves a Comodoro Rivadavia en cumplimiento de una misión sindical.

La Junta Ejecutiva reitera a las organizaciones afiliadas su recomendación de que se active la propaganda y se hagan declaraciones públicas de adhesión a dicho acto, así como que se adopten todas las medidas que son de práctica para interesar a los trabajadores en concurrir al mismo.

El viernes 11 se trasladó a Rosario, comisionado ante la U. O. Local, el compañero M. S. Cianciarolo.

DIA 10 DE SEPTIEMBRE

Acto del Luna Park. — Como se ha venido anunciando en nuestro servicio informativo, el domingo 13 del corriente, a las 9 horas, se efectúa en el stadium del Luna Park la gran demostración organizada por la C.G.T. con el objeto de exteriorizar su protesta contra el inusitado avance de la reacción capitalista, intensificada últimamente en todas sus formas de represión, y de reafirmar el espíritu de que está animada para la defensa de las libertades que el movimiento obrero reputa indispensables para su desenvolvimiento normal.

En dicho acto, que ha despertado la expectativa que es de imaginarse entre la clase obrera, harán uso de la palabra los compañeros Angel G. Borlenghi, secretario general de la Confederación G. de Empleados de Comercio; Emilio López, antiguo militante ferroviario de Tucumán (FOCA); Guido Fioravanti, secretario general de la Federación de Sindicatos de la Construcción y Francisco Pérez Leirós, secretario de la Unión Obrera Municipal.

Los sindicatos de la Capital y circundantes han recibido ya las instrucciones pertinentes a los efectos de la propaganda que deben realizar para asegurar la concurrencia al mitin de la mayor cantidad posible de trabajadores.

Sindicato de Obreros Marroquineses. — El Sindicato de Obreros Marroquineses y Artesanos de Viaje, nos informa que el día 27 del corriente (domingo) realiza asamblea general en el salón Boulogne Sur Mer No 730.

La asamblea tiene carácter extraordinario y por la importancia de los asuntos a considerarse en la misma la C.A. del sindicato recomienda a todos los asociados y en particular a los delegados de los talleres, realicen la propaganda del caso para que asistan a la misma la totalidad de los integrantes de dicha organización.

VII Congreso Ordinario de Delegados de la Unión Tranviaria. — En su local social, calle Moreno 2367, la Unión Tranviaria realiza los días 23 y 24 del mes en curso su VII Congreso de Delegados, que deberá tratar el siguiente orden del día: I. Apertura del congreso. — II. Aprobación de credenciales. — III. Nombramiento de comisiones internas. — IV. Informe de la Comisión Directiva. — V. Proposición

Servicio de Prensa de la C. G. T. COMUNICADOS DIARIOS

de candidatos renovación C. D., depositarios de fondos y revisores de cuentas. — VI. Proposiciones de asuntos de interés general para el gremio.

Libertad de obreros presos. — En los últimos días la M. D. ha logrado la libertad de varios camaradas que se encontraban detenidos por razones de índole sindical. Entre ellos, el compañero Alejandro Cekalo, quien fué excarcelado ayer.

DIA 11 DE SEPTIEMBRE

Comisión especial ley No 11.933. — Esta Junta Ejecutiva, penetrada de la importancia de la ley No 11.933, y vista la campaña patronal tendiente a anularla, resolvió designar una comisión especial que tuviera a su cargo el estudio de la misma y su defensa.

A tal efecto, invitó a la Confederación General de Empleados de Comercio, Unión Obrera Textil, Federación Obrera de la Carne y Federación Obrera del Vestido, a que integraran, con un representante cada una, dicha comisión, la que quedó constituida así: Secretario general, Jesús F. González, empleado de comercio; secretario de actas, Basilio Dimópulo, textil; Vicente González, obrero de la carne, y Celia Schatz, del vestido, en calidad de vocales, y por la C.G.T., el compañero Angel G. Borlenghi.

Esta comisión, luego de un estudio sobre las disposiciones de la ley, llegó a las siguientes conclusiones: 1º — La ley 11.933, de protección a la maternidad, llena una sentida necesidad y es una conquista de vastas proyecciones sociales, que es necesario mantener en su finalidad esencial.

2º — Que es una medida de buena política sindical, solicitar de los poderes públicos la supresión del aporte de las obreras a la financiación de la misma, dado el exiguo de los salarios que ellas perciben.

La comisión entiende que esta resolución contempla el criterio sustentado por la gran mayoría de las obreras organizadas, y, en consecuencia, ha dispuesto comenzar una campaña de agitación preparatoria de un gran acto público en el que se pondrá de manifiesto ese desecho de las mismas.

Tendiente a ese objetivo harán actos parciales en los sindicatos que agrupan a mujeres obreras, los cuales comenzarán con uno a cargo de la Unión Obrera Textil, la que deberá fijar la fecha y lugar de realización.

Se acordó, también, que en estos actos sólo harán uso de la palabra tres oradores, como máximo, quienes deberán ajustarse estrictamente al tema de referencia y serán designados por la comisión especial. Esta, tendrá bajo su control toda la propaganda relacionada con la ley 11.933, a los efectos de asegurar su uniformidad.

Unión Obrera de la Bebida y Anexos: Esta entidad gremial, invita a todos sus adherentes a concurrir a la Asamblea General que se efectuará el domingo 20 del corriente mes, a las 9 horas, en el salón Garibaldi, sito en Sarmiento 2419.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, todos sus asociados, de las especialidades sifoneros, vineros y licoristas, deberán estar presentes con puntualidad.

Sindicato de Obreros en Calzado: Una importante Asamblea General de socios ha realizado este sindicato, en la que trató, entre otros asuntos, los siguientes: Agitación sindical: se dispuso llevarla a cabo en base a las 40 horas semanales, salario mínimo para los trabajadores de esa industria, reglamentación y estricto cumplimiento de la ley 10.505, y constitución de comisiones paritarias. Defensa de la ley 11.729.

Se resolvió designar la comisión de salarios que establece, en su reglamentación, la ley 10.505, la que quedó integrada así: Titulares: Manuel Montano, Ricardo Cantoni, Juan J. Casimiro, Domingo De Bonis, N. Bibbo, S. Renis, Pascual Angiolillo.

Suplentes: A. Vallone, N. Casella y E. Nicocia. En solidaridad con los compañeros del calzado, huelguistas de la casa Bervinovi y García, se votó la contribución de \$ 200 m/n., y convocar una reunión de delegados de fábricas y talleres, a los efectos de determinar la mejor manera de contribuir al triunfo de los mismos.

Locales seccionales de sindicatos de la Capital. — Como a pesar del compromiso contraído por el P.E. de la Nación al gestionar la C.G.T. la autorización correspondiente para que los sindicatos de la Capital puedan tener locales seccionales en funcionamiento, la policía sigue oponiéndose a ello, en el día de hoy, a las 9 horas, esta Mesa Directiva entrevistará al Jefe de Policía, a fin de poner término a tal situación.

Reintegración de fondos sociales de la C.G.T. — De conformidad con la resolución adoptada por la II Asamblea General Extraordinaria de Delegados de la Unión Ferroviaria, esta Mesa Directiva se ha dirigido a la C.D. de dicha entidad, solicitándole requieran de los compañe-

Servicio de Prensa de la C. G. T. COMUNICADOS DIARIOS

ros Antonio Melani y José Negri, en su calidad de depositarios con el extinto José Milani y Luis Cerutti de los fondos sociales de la C.G.T., que desino dieron al dinero depositado en el Banco de la Nación Argentina, entre el que existía una suma global de \$ 5.000 recolectada para las víctimas de la represión de Asturias (España).

Acto público contra la reacción y por las libertades sindicales. — Tal como hemos venido anunciando, el próximo domingo, a las 9 horas, tendrá lugar, en el Luna Park, un acto público auspiciado por la C.G.T., para protestar por los desmanes de la reacción y reclamar amplia libertad para el movimiento sindical del país.

Ocuparán la tribuna los camaradas Angel G. Borlenghi, Guido Fioravanti, Emilio López y Francisco Pérez Leirós. Además se desarrollará un interesante programa artístico.

DIA 12 DE SEPTIEMBRE

Locales seccionales de sindicatos de la Capital. — Llévase a conocimiento de los sindicatos de la Capital, afectados por la falta de funcionamiento normal de locales seccionales, que, en la entrevista que tuvo lugar en el día de ayer entre esta M. D. y el Jefe de Policía, ha quedado a punto de resolverse, favorablemente a la solicitud de la central obrera, esta cuestión.

Oportunamente será informada cada una de las entidades interesadas, sobre la solución definitiva que se dé al asunto.

Conflicto con la Nueva Cervocería Argentina. — En su sesión de ayer, la Junta Ejecutiva de la C.G.T., consideró el estado actual de este conflicto, y resolvió, en principio, es decir, ad referendum del Comité Confederado, que será convocado en breve, la constitución de una Comisión Nacional de Boycott a los productos de la Nueva Cervocería Argentina.

La C.G.T. hace un llamado a la clase trabajadora, para que esté atenta a sus indicaciones y decididamente contribuya al triunfo de los compañeros en lucha, ya que la dirección del establecimiento no ha querido, a pesar del tiempo transcurrido, escuchar las justas aspiraciones de sus obreros.

Nuevas adhesiones a la C.G.T. — En su sesión de ayer, la Junta Ejecutiva consideró varias solicitudes de adhesión formuladas por organismos sindicales, aceptándose las siguientes: Federación Obrera Local, de Posadas, Misiones, que agrupa a numerosos sindicatos locales y viene activando su extensión a todo el territorio.

Sindicato Obrero de la Industria Acétera, de la Capital Federal. Además quedaron pendientes otras solicitudes, respecto de las cuales no se adoptó resolución alguna, en vista de la falta de algunas informaciones.

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

Grandioso acto público realizado por la C.G.T. — Ante una crecida, entusiasta y culta concurrencia obrera, se inició el acto anunciado para ayer por la central obrera, en el que se puso de manifiesto la firme voluntad del proletariado argentino de defender la democracia y las libertades públicas, que vienen sufriendo el brutal ataque de las fuerzas reaccionarias y fascistas del mundo entero.

Finalizado el discurso inicial, pronunciado por el camarada Guido Fioravanti, hizo uso de la palabra Emilio López, quien dió cumplimiento al mandato conferido por el último congreso de la Unión Ferroviaria, haciendo pública expresión de solidaridad hacia el valiente proletariado español, empeñado actualmente en una titánica lucha en defensa de los mismos principios que motivan este acto. A este, sucedió en la tribuna el compañero Francisco Pérez Leirós y luego Angel G. Borlenghi, en breves palabras, destacó que así como la clase trabajadora expresaba su adhesión a viejos principios conquistados y se disponía a mantenerlos aún con gran sacrificio, igualmente defendería la conquista de todo aquello que contribuyera a elevarla moral y materialmente, tal el caso de la ley No 11.729, hoy amenazada por un proyecto de reforma que sólo contempla los intereses patronales.

Todos los oradores fueron insistentemente aplaudidos, y una vez finalizados los discursos, la concurrencia se disgregó dentro del mayor orden y entusiasmo.

En este acto se recolectó la suma de \$ 640.30, la que será agregada a la colecta de la C.G.T. en favor del proletariado español.

Además de las adhesiones ya hechas públicas por entidades obreras, hacia este acto, se recibieron las siguientes: Unión Ferroviaria, sección Buenos Aires C.A.; Unión Ferroviaria, sección Tucumán C.A.; Unión Ferroviaria, sección San Juan P.; Unión Ferroviaria, sección Lincolín O.; Unión Ferroviaria, sección Bahía Blanca N.O.;

Unión Ferroviaria, sección Campana; Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín B.A.; Unión Ferroviaria, sección Cañada de Gómez; Unión Ferroviaria, sección San Martín; Unión Ferroviaria, sección Temperley; Unión Ferroviaria, sección Mercedes P.; Unión Ferroviaria, sección Sutpacha; Centro Empleados de Comercio, de Sutpacha; Unión Ferroviaria, sección Mercedes O.; Sindicato Obrero Metalúrgico, de Rosario; Unión Ferroviaria, sección Ceres; Sindicato Obrero Carroceros, de Rosario; Unión Ferroviaria, sección Villa María; Unión Ferroviaria, sección Patricios; Unión Ferroviaria, sección Pergamino C.A.; Unión Ferroviaria, sección Pergamino CGBA; Unión Ferroviaria, sección Victoria; Sociedad de Obreros Medioluneros, de Capital; Presos Sociales, cuadro 12 de Villa Devoto; Comité de Ayuda al Gobierno del Frente Popular Español, de Capital; Sociedad Obreros de la N. C. Argentina; Presos Sociales de Villa Devoto.

Arbitral procedimiento de la Compañía Metropól Autobús. — Esta compañía, que explota una concesión de servicios de ómnibus en la Capital, ha despedido a seis compañeros por el solo hecho de estar asociados a la Unión Tranviaria.

Sin comentarios, entregamos el asunto a la consideración de los trabajadores, que son quienes mayor uso hacen de este servicio.

Reunión extraordinaria de la J.E. de la C.G.T. — Ante la situación creada alrededor de la ley 11.729, que ya es de público conocimiento, la J.E. de la C.G.T. está citada para hoy, a las 18 horas, en sesión extraordinaria, a fin de determinar la conducta a seguir en defensa de los legítimos intereses de la clase trabajadora, que pretenden ser negados por la clase patronal, impermeable a las necesidades e inquietudes de la masa productora y cegada por su egoísmo.

La clase trabajadora debe mantener toda la serenidad de ánimo necesaria para dar la respuesta energética y categórica que se merece la provocación de los empleadores, y permanecer alerta para seguir las instrucciones emanadas de los organismos centrales, los que oportunamente han de hacer uso de su palabra al respecto.

Reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva. — La Junta Ejecutiva, que se reunió extraordinariamente el 14 del cte., para considerar la situación creada por el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia sobre la ley 11.729 y sus derivados mediatos e inmediatos, efectuará una nueva sesión el próximo jueves, 17 del cte., a las 18 horas, en el curso de la cual determinará la actitud a seguir frente a esa situación.

Declaración del Sindicato de Obreros Albañiles sobre el costo de la vida. — El Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anecos, de esta Capital, formula una declaración en la cual señala que los peones, que perciben un salario de \$ 4.50 por día no alcanzan a totalizar \$ 100 mensuales, lo que los coloca con un déficit permanente y mensual de \$ 34.50 ante el presupuesto mínimo de \$ 134.50 calculado por el Departamento Nacional del Trabajo como base de sustentación de una familia. Ese déficit obliga a esos obreros a prescindir de cosas elementales para mantener la existencia y de ahí que sus hijos sean pasto fácil para la tuberculosis y que el nivel medio de vida sea tan bajo en el país.

El sindicato llama la atención de las autoridades en el sentido de que la mejor manera de hacer patria es buscar el aumento del nivel de vida y la extirpación de la miseria, fines que persigue la clase trabajadora organizada cuando lucha por mejoras en los salarios y condiciones de seguridad e higiene en el trabajo para los productores de la riqueza.

Recuerda que en este último aspecto son demasiados frecuentes y dolorosos los accidentes que se producen por la desidia y la despreocupación de los contratistas y constructores, que ocasionan bajas irreparables en los hogares obreros cuyo desamparo es total si desaparece el que les lleva el sustento. La vida de los trabajadores debe merecer más cuidado y respeto pues es tan preciosa como todas las vidas. Un poco más de preocupación por parte de quienes tienen por misión el control del cumplimiento de las disposiciones vigentes exige el sindicato de Obreros Albañiles en salvaguarda de la vida y la seguridad de sus integrantes.

Huelga del personal Usina Eléctrica de Zárate. — Det de hace varios días el personal de la Usina Eléctrica de Zárate se encuentra en huelga, motivada por la cesantía de varios obreros. El movimiento se mantiene firme y cuenta con la solidaridad amplia de toda la población que, en su casi totalidad, ha hecho causa común con los camaradas en huelga.

La secretaria del Sindicato de Luz y Fuerza está instalada en el local del Sindicato de Obreros Papeleros y del Frigorífico, sito en las calles Mazzini y Buenos Aires, Zárate, FOCA, donde deberá dirigirse la correspondencia, o bien a la secretaria general del Sindicato, Independencia 2417 (U.T. 45-2144) B. Aires.

La J.E. se ha dirigido telegráficamente a la C.G.T. de Francia pidiéndole haga desembarcar en ese país al camarada metalúrgico Sidel Zukerman, deportado a Polonia.

ACTIVIDADES SINDICALES

La Unión Obrera Textil puso a estudio de la Rama de la Lana un proyecto de mejoras

La comisión directiva de la Unión Obrera Textil en conjunto con una comisión especial ha preparado y repartido y puesto a consideración de los obreros del tejido de lana un proyecto de mejoras para los trabajadores de esta rama del tejido.

Asimismo fué designada una comisión especial para la confección de otro pliego para la rama de la seda.

Es el gremio del tejido uno de los más castigados por la explotación del capitalismo, precisamente en una oportunidad en que menos debiera suceder.

Es la industria textil la más floreciente del país en lo que respecta a su producción, beneficiada como está por un exagerado proteccionismo. No obstante, la sordidez de las industriales les lleva a establecer en sus fábricas las más duras condiciones de trabajo con remuneraciones insignificantes, que pueden considerarse vergonzosas. Esta situación insostenible hace que el gremio de la tejeduría aspire con ardor por su modificación.

CAMPANA DE MEJORAS

Con el mayor entusiasmo sigue la campaña de agitación alrededor del proyecto de mejoras elaborado para los obreros de la lana y que ya obra en conocimiento del gremio textil.

La Unión Obrera Textil constata con profunda satisfacción, el despertar de los obreros de la industria que acuden entusiastas al llamado que les hace la organización para que ocupen el puesto de lucha que les corresponde en las filas de nuestro sindicato. El plan de mejoras preparado para los obreros de la lana, ha de servir, sin duda alguna, como base de un reajuste general de los salarios y condiciones de trabajo en toda la industria textil. Este reajuste de salarios, no sólo servirá para elevar las condiciones económicas de los miles de obreros y obreras textiles, que actualmente perciben salarios de hambre, sino que también termina con la ruinosa competencia que

realizan las industriales sobre la base del jornal obrero o de sus pésimas condiciones de trabajo.

En esta tarea de mejoramiento colectivo ni un sólo obrero u obrera textil debe permanecer indiferente, sino que debe prestar todo su apoyo a la tarea que realiza la Unión Obrera Textil, asociándose de inmediato en nuestra secretaría central, Cochabamba 1760, donde se atiende todos los días de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

A LOS OBREROS DE LA SEDA

La Comisión de la rama de la seda, llama a todos los obreros y obreras, a las filias de la Unión Obrera Textil, para luchar por mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo. El hecho de que todavía hay fábricas que pagan precios inferiores a los estipulados en el pliego de condiciones de la última huelga, se debe a la falta de organización por cuya razón la Comisión de la Seda, invita a los obreros que trabajan en esas condiciones que se organicen para obtener las mejoras que les corresponden.

También la Comisión notifica a los obreros de la seda, que se encuentra en los puntos finales el proyecto de pliego de condiciones que se ha de presentar a las industriales de la seda, por lo que exhortamos a los compañeros y compañeras que sin pérdida de tiempo se organicen concurrendo a la secretaría central, Cochabamba 1760, todos los días de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

FESTIVAL

El sábado 19 de septiembre, a las 21 horas, se llevará a cabo el festival artístico y danzante que la Comisión de Cultura de la Unión Obrera Textil, realizará en el salón Italia Unita, Cangallo 2635, a total beneficio de la biblioteca social, dado el fin de este festival se descuenta la concurrencia de todos los obreros textiles.

La Unión O. de la Bebida celebrará asamblea el domingo próximo

El periódico gremial

El domingo 20 del corriente, a las 9 horas, efectuará asamblea general la Unión Obrera de la Bebida y Anexas, en el Salón Garibaldi, calle Sarmiento 2419. En ella se tratará el siguiente orden del día:

1º. Informe y correspondencia; 2º. Nombre del Sindicato; 3º. Balance y nombramiento de revisores de cuentas; 4º. Adhesión a la Federación Obrera de la Alimentación; 5º. Nombramiento de comisiones; 6º. Asuntos varios.

La comisión administrativa hace, con motivo de esta convocatoria, las siguientes recomendaciones:

"Esta asamblea es de enorme importancia para el gremio, de ella depende la marcha ascendente y normal de nuestra organización que significa la continuación de la lucha por la defensa de nuestros intereses y derechos.

Los compañeros licoristas, sifoneros y vineros, deben concurrir en masa a fin de que esta asamblea supere a las realizadas anteriormente, mostrando así a la Patronal, la inutilidad de infiltrar elementos provocadores en nuestras filas, ya que lejos de dividirlas, hace que nos unamos más y seamos cada vez más conscientes y disciplinados, cualidades éstas indispensables para llevar a feliz término la gran tarea de mejoramiento de vida y de trabajo que nos hemos trazado.

El próximo jueves saldrá nuestro vocero LA UNION, se les comunica a todos los delegados de fábricas y bodegas, que vengán a retirarlo a nuestra secretaría, Ramos Mejía 815."

Tácticas "anarquistas" o matones al servicio de la burguesía

El grupo que se califica de anarquista, ya que en realidad, salvo honrosas excepciones, nada saben de anarquismo, está sembrando la confusión entre los trabajadores y ha terminado con la destrucción de uno de los más fuertes gremios de la localidad, el gremio de albañiles.

En la última asamblea realizada se trabaron en discusión, sobre procedimientos e ideologías, más o menos disimuladamente, los dos grupos que ahora se han formado, hasta salir a las trompadas.

Mientras esto sucedía se dejaba sin tratar una nota de un constructor donde pedía oficiales y peones para una obra, sin que se le diera curso, por decir que eso era secundario a lo demás...

Un gran acto de ayuda al pueblo español se celebrará en Rosario

Adhesión del sindicato local de la Industria de la Carne

El Comité pro Ayuda al pueblo español, de Rosario, efectuará un gran acto de solidaridad al que el Sindicato de la Industria de la Carne adhiere. Con este motivo nos ha enviado la nota siguiente:

"El Sindicato de la Industria de la Carne ha resuelto en su última reunión adherirse al gran acto público que realizará el Comité pro Ayuda al heroico pueblo español que lucha para apagar la intencionalidad fascista y por la defensa de la República y la Democracia. Invitamos a todos los obreros a concurrir el día 24, a las 21 horas, al Real Cine, bulevar Oroño y Salta.

Asimismo, este Sindicato ha resuelto realizar una velada y conferencia el 3 de octubre, en un salón que se indicará en breve. Harán uso de la palabra los destacados dirigentes José Peter, secretario general de la Federación Nacional de la Carne, y por el Sindicato de la Carne de Rosario, Virgilio Otono.

Por tal motivo invitamos a todos los sindicatos y organizaciones populares a realizar festivales en tal fecha y, al mismo tiempo, los invitamos a prestar su apoyo a este gran acto."

Intensificará su acción el Sindicato de Obreros en Calzado

Este sindicato activa los trabajos de organización para emprender de inmediato el estudio de un plan de mejoras en el trabajo y su remuneración. El rápido encarecimiento de la vida exige de éstos, como de todos los trabajadores, el esfuerzo necesario para neutralizar sus efectos.

A este respecto damos a continuación la nota que nos envía la comisión administrativa de Obreros en Calzado, diseñando su plan de acción:

"De acuerdo a la resolución de la asamblea de asociados del día 5 del corriente, se intensificará la agitación en el gremio del calzado, a fin de interesar a los trabajadores del mismo, y disponerlos a materializar los proyectos que animan tal resolución, que nos son otros que mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de la industria.

Para que tal cosa se haga efectiva, es menester que los obreros se organicen y acudan a los llamados de la organización, por cuanto es sólo por ese medio que los industriales podrán imponer a los industriales las mejoras que el gremio necesita, y que están concretadas en el plan de reivindicaciones elaborado por el Sindicato.

Las 40 horas semanales en 5 días de labor de 8 horas diarias, es una aspiración unánime de la clase trabajadora, que en el orden internacional pugna por su conquista, habiéndose ya obtenido, en valiente lucha, por los obreros madereros, y que debe ser sostenida por los obreros de la industria del Calzado; con ello se mitigará, aunque sea en parte, el pavoroso problema de la desocupación, tan intenso en nuestro gremio.

Es indispensable la implantación del salario mínimo, que asegure a los obreros un jornal estable, como mínimo, pues la gran mayoría de los obreros en calzado percibe un salario irrisorio.

Respecto a la ley 10.505, ya el Sindicato ha designado una comisión de salarios que, de acuerdo a la misma, establecerá los precios y la reglamentación del trabajo a domicilio. Esto ha despertado gran interés en el gremio, en especial modo en la rama del aparato y el trabajo de fondo, operaciones que se realizan a domicilio.

Entendiendo que, dadas las circunstancias actuales, en que la clase patronal elude, como siempre, el cumplimiento de las leyes obreras, los trabajadores debemos redoblar los esfuerzos para hacerlas cumplir, tal como ocurre con la ley 11.729, que fué decretada en forma inconstitucional, al declararla inconstitucional.

Debemos, pues, luchar en su defensa, tratándose de una de las conquistas más valiosas de los tiempos actuales del proletariado.

Existe, pues, una situación favorable y, por lo tanto, debemos lanzarnos a una gran campaña, que comprenda a todos los obreros en calzado, pero con la comprensión de que sin organización no hay lucha, y sin lucha no hay mejoras.

Reafirmemos entonces nuestra voluntad de lucha, y dispongámonos a emprender una acción conjunta, que fortaleciendo los cuadros sindicales,

con la fuerza de la organización podamos lograr una mejor condición de vida y de trabajo.

Camaradas del gremio: por más salario, por menos horas de trabajo; en defensa de la ley 11.729. Todos al Sindicato."

PROSIGUE ENTUSIASTA LA HUELGA DE LOS ELECTRICISTAS DE ZARATE

Los acompaña la solidaridad de toda la población

En Zárate, población que está sufriendo el peso egoísta del trust de la electricidad Ansec, sigue en pie el conflicto planteado por los compañeros a la empresa ante el gesto brutal de la patronal al negar a sus trabajadores el derecho a organizarse. La actitud de los compañeros contó con el más amplio gesto de solidaridad de los sindicatos locales, al mismo tiempo que levantó una ola de unánime protesta en defensa de las víctimas de tan inocente y explotadora Compañía.

Una de las manifestaciones que demuestran hasta qué punto llega la solidaridad con los trabajadores de este sindicato, es el pedido de retiro de los medidores hecho a la Empresa por todos los abonados de la población.

Otra prueba de que el conflicto representa un caso de conciencia en defensa del verdadero sentido humano de los hechos que se desarrollan y no una "maniobra subversiva" por parte de los trabajadores, como lo pretende hacer ver la Ansec con turbias finalidades, es la actitud asumida por la Liga de Proprietarios de bienes raíces. Esta sociedad, dirigióse a la gerencia local haciéndole ver la conveniencia que había en adoptar una actitud más conciliadora, contestándole la Empresa días después en una forma que sólo se puede interpretar como prepotente y de mala fe.

Identica actitud asumió la gerencia con el Centro de Comercio e Industrias y con una delegación representativa de todos los sindicatos de Zárate.

Como vemos, toda la población laboriosa, todos los que colaboran en el bien de la colectividad, fuera del espíritu explotador que desarrolla la Ansec, precisamente sobre todo lo que es útil al país, están con la causa de los obreros, que es la del derecho y la justicia.

Para que todos puedan analizar hasta qué punto esta Empresa usa de sutilezas para ejercer su explotación sobre el personal, apuntamos el siguiente ejemplo: Manda que ningún obrero se presente a trabajar sin el plato de seguridad y guantes de goma, avisando al mismo tiempo que estos objetos serán provistos por la Compañía como es su obligación.

Pero lo fantástico es que en una Usina que, como la de Zárate, donde tra-

Interesantes resoluciones adoptó la Sección Ferroviaria S. Martín

La sección ferroviaria San Martín (F. C. C. A.), una de las más activas de la Unión Ferroviaria, sabe llevar a consideración de sus asambleas, las cuestiones todas que de algún modo afecten a la clase trabajadora. Es un esfuerzo encomiable por rebasar su actividad sindical fuera del marco de lo puramente corporativo, sin dejar de atender debidamente las que corresponden a este orden.

Nos complace satisfacer su pedido de hacer conocer las últimas resoluciones adoptadas por esta activa sección:

POR LA LIBERTAD DE LOS OBREROS DETENIDOS Y REGRESO DE LOS DESTERRADOS

La sección San Martín (F. C. C. A.), reunida en asamblea general ordinaria el día 4 de septiembre del corriente año, y considerando la tenaz y desenfrenada persecución de que es objeto el movimiento obrero en general en todo el territorio de la República, resuelve:

1º. Protestar públicamente por tales persecuciones, por cuanto están en pugna contra las libertades y derechos de reunión.

2º. Exhortar a nuestra Comisión Directiva a que por medio de la Central Obrera prosiga las gestiones en pro de las libertades de todos los trabajadores, detenidos en el país y la vuelta de los que fueron arrancados de sus hogares siendo deportados por el hecho de defender sus condiciones de trabajo.

3º. Esta sección está alerta al primer llamado que haga nuestra Comisión Directiva por medio de la C. G. T. para cualquier acción tendiente a hacer respetar las libertades sindicales.

SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS DE LA NUEVA HERVEERIA ARGENTINA

La sección San Martín (F. C. C. A.), en su última asamblea general ordinaria resolvió solidarizarse con los valientes compañeros que están en conflicto por la prepotencia del Directorio de la Nueva Herveeria Argentina, exhortando a todos los camaradas a continuar con el boicot de sus productos como ser: "Cerveza Mayo" y "Malta Mamita", vino "Resero" y el producto "Yuqueri", hasta doblegar la prepotencia de ese directorio reaccionario.

SOLIDARIDAD CON EL PROLETARIADO ESPAÑOL

La sección San Martín (F. C. C. A.), en su última asamblea general ordinaria, resolvió solidarizarse con el proletariado español exhortando a todos los trabajadores a contribuir con su ayuda moral y material.

En la fuerza de la organización podemos lograr una mejor condición de vida y de trabajo.

Camaradas del gremio: por más salario, por menos horas de trabajo; en defensa de la ley 11.729. Todos al Sindicato."

La Sección ferroviaria San Martín condena un atropello

Favoritismo oficial al trust de la electricidad

Los monopolios industriales extranjeros rebasan ya los procedimientos insidiosos para obrar abiertamente sin máscara. La resolución que nos remite la sección ferroviaria San Martín, C. A., denuncia esos procedimientos, en los que el capitalismo imperialista usa los propios funcionarios oficiales.

He aquí la mencionada resolución de la Sección San Martín:

"Conociendo el decreto del Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y del Intendente Municipal, de fecha 5 del corriente, donde el pro-

Fué aprobado el Pliego de Mejoras que reivindicará la Federación Gráfica Bonaerense

Una asamblea extraordinariamente concurrida fué la que efectuó la Federación Gráfica Bonaerense el domingo próximo pasado en el salón Garibaldi, cuya amplitud fué estrecha para contenerla.

En ella debía tratarse, como lo hemos anunciado, el pliego de condiciones preparado por las comisiones especiales de ramas en conjunto con la comisión administrativa. Se trató este asunto con la debida amplitud, siendo aprobado el pliego preparado con algunas leves modificaciones de forma.

Finalmente se adoptó a este respecto la resolución siguiente:

"La asamblea general extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el día 13 de septiembre de 1936, para considerar el pliego de mejoras a presentar a los señores industriales, resuelve:

1º. Autorizar a la comisión general administrativa a designar una comisión especial, integrada por colegas de las distintas especialidades, la que tendrá a su cargo las actividades de carácter general encaminadas a obtener las mejoras proyectadas.

2º. Autorizar a la citada comisión especial para que fije la fecha de la presentación del pliego de mejoras y a realizar todas las gestiones que considere necesarias para los fines a que se refiere el párrafo anterior."

Seguidamente de esta asamblea resolvió convocar a la masa del gremio gráfico a una asamblea de socios y no socios, para terminar con una elocuente manifestación de fuerzas, la intensa

y metódica campaña realizada, y proceder a la presentación del pliego de condiciones.

LEY 11.729

Previamente a este asunto de singular importancia para los obreros de la imprenta, la asamblea había considerado el fallo de la Suprema Corte de Justicia respecto de la ley 11.729 y el proyecto modificatorio de la misma propuesto por el Poder Ejecutivo. La resolución tomada sobre esta cuestión de gran trascendencia para la clase trabajadora va en otro lugar de esta edición de "C. G. T."

EMPRÉSTITO GREMIAL

La asamblea aprobó asimismo, por unanimidad, una proposición facultando a la comisión administrativa la emisión de un empréstito gremial, en forma de bonos reembolsables por cuotas. Los fondos de este modo realizados servirán para solventar los gastos de propaganda y otros que indudablemente exigirá el movimiento que se está preparando.

HOMENAJE A ESPAÑA PROLETARIA

A proposición de varios asambleístas se resolvió enviar un telegrama a las fuerzas democráticas de la República Española y a la Milicia Gráfica que brillantemente lucha en las sierras del Guadarrama expresando la adhesión de sus camaradas gráficos argentinos.

La ley de residencia debe ser derogada

Por ella reina la dictadura del Poder Ejecutivo

La Ley 4144, llamada de Residencia, fué implantada en el país en el año 1902 para suprimir el movimiento obrero; así lo declaró su autor en el Senado de la Nación en ocasión de ser presentado.

En el año 1896 en el mes de noviembre, la Unión Industrial Argentina, organización que agrupaba a los más grandes industriales del país, en especial los capitalistas extranjeros, se dirigió al Poder Ejecutivo de la Nación para pedirle "desterrar a los perturbadores del orden social" con el fin de anular los pedidos de mejoras morales y económicas presentados por varios gremios, como lo declaró en la presentación del pedido formulado "no aceptar las exigencias pedidas colectivamente por los obreros de uno o más talleres".

La organización patronal mostraba por primera vez las garras que luego ensangrentaron los centenares de combates que el proletariado organizado le presentaba exigiendo mayor respeto, menos horas de trabajo, más salario, más pan y más libertad; hoy la organización que financió a los grupos fascistas, la misma que ha preparado los programas contra la clase trabajadora, que ha comprado políticos y los ha convertido en simples títeres, haciéndolos servir para sus siniestros planes reaccionarios y antiproletarios.

Tres años más tarde, en el mes de junio de 1899 el senador nacional Dr. Miguel Cané presentaba al Senado un proyecto de ley de expulsión de los extranjeros, el que fuera aprobado en el año 1902 con el nombre de Ley de Residencia; por aquel entonces se había declarado la huelga de los obreros del Mercado de Frutos y los peones de Barracas. El movimiento obrero habíase intensificado y ampliado con la experiencia de millares de obreros inmigran-

tes que debieron salir de sus países de origen debido a las crisis que atravesaron los mismos y las medidas dietatoriales impuestas por sus gobiernos; la ley de "jurisdicción" de España, en Italia el llamado domicilio "coatto", las leyes de "excepción" que Bismark impuso en Alemania, como la ley marcial impuesta en varios otros, a fin de aplastar el movimiento obrero o, como se decía, "para salvar a la patria".

La huelga del mercado de frutos fué apoyada por la mayoría de los gremios existentes, como así por grandes grupos de obreros desorganizados, los que se dispusieron a prestar la solidaridad que en tales casos la clase trabajadora sabe siempre prestar. La burguesía, ejerciendo presión descarada, obliga al gobierno conservador de aquel entonces, cuyo ministro de Gobierno era Joaquín B. González, a reprimir el movimiento obrero y descargó su odio brutal sobre éste y puso al servicio de los capitalistas la policía, el ejército y todo el aparato de represión, declarando por primera vez el estado de sitio. Se produjo la clausura de los locales obreros, la confiscación de los periódicos y el encarcelamiento de los más destacados militantes, y en la noche del 23 de noviembre de 1902, a fin de ahogar en sangre la huelga general declarada en solidaridad con los obreros del mercado de frutos, se aprueba a las 12 de la noche la llamada Ley de Residencia, la que a las pocas horas es puesta en vigencia; la misma noche de su sanción y a altas horas fueron allanados los domicilios de conocidos militantes de origen extranjero a quienes se golpeó bárbaramente; días después eran embarcados para sus países de origen, sin permitirles ser visitados por sus familiares. He aquí grandes rasgos como fué impuesta la ley 4144.

La Ley de Residencia anula todo derecho y la propia Constitución

La Ley 4144 es contraria a la letra y al espíritu de la Constitución Nacional. La Constitución deja claramente expresado, en su artículo 14, que: "Todo habitante de la Nación goza de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. A saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender."

Todo esto es letra muerta con la vigencia de la Ley de Residencia; otorga al P. E. poderes extraordinarios y dictatoriales. El reclamo

mero autoriza el uso de la fuerza pública para el retiro de los cables aéreos de propiedad de la C. L. Y. P. E., alegando ser un peligro constante para los habitantes del partido, y el segundo ordena el retiro de dichas instalaciones, la Sección San Martín de la Unión Ferroviaria, entendiendo que ello significa un nuevo atropello hacia la cooperativa, esfuerzo del pueblo laborioso del partido de San Martín, y creada para emanciparnos del pulpo del capital extranjero, representado por la CHADE, actual concesionaria del servicio eléctrico de San Martín, resuelve:

1º. Condenar públicamente dicho atropello.

2º. Comunicar esta resolución a la C. D. de la Unión Ferroviaria, para que ésta, dentro de los resortes a su alcance, no permita la destrucción de esta obra de carácter integralmente nacionalista.

3º. Comunicar también esta resolución al Concejo Deliberante del partido y al Intendente Municipal.

4º. Hacer pública esta resolución en toda la prensa que no se haya hecho solidaria con el trust eléctrico."

Uno de estos grupos, no conforme con lo hecho en albañiles, se fué al gremio de fabriles, donde quería sembrar la discordia, no consiguiendo al encontrar resistencia y entre ellos un compañero decidido; horas más tarde este compañero fué asaltado a tiros por uno de esos "anarquistas".

Esta es la táctica "anarquista", chaqueña; entregar los gremios a la burguesía y eliminar los mejores militantes a balazos o puñaladas. Tomen nota los trabajadores. — Agosto 9 de 1936. — Corresponsal.



C.G.T.

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 444
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2740

Bs. Aires, Setiembre 18 de 1936
Año III N° 127

AL PASAR

Dos palabras sobre la futura guerra

El "congreso" de los polichinelas nazis celebrado en la medieval ciudad de Nuremberg ha reactualizado el peligro de la guerra en Europa. Las declaraciones del siniestro asesino propietario de Alemania y las de sus lugartenientes inmediatos no dejan lugar a dudas. Vuelve a ensombrecer los horizontes europeos el fantasma de la matanza. Esta empezará en el minuto exacto que la máquina nazi esté lista para funcionar. Ni antes ni después.

Francia se convencerá, a su cuenta, de que las sucesivas claudicaciones ante la audacia hitleriana, tan contrarias con su tradición batalladora y valiente, no le han servido para otra cosa que para permitir que el mecanismo guerrero nazi alcance su máximo de perfección; y cuando el minuto llegue, no valdrá otra claudicación porque la guerra será fatal e inevitable.

En el juego sombrío de la diplomacia capitalista, Francia ha ido dejando una tras otra todas sus cartas bravas. Cuando el rearme alemán, pudo evitarlo con sólo aplicar las sanciones militares que le autorizaba el tratado de Versalles; más tarde pudo impedir, con un poco de esa energía que derrochó en otras oportunidades, el auge del bandidaje nazi en Alemania. Tampoco se movió y llegó así el audaz golpe de mano sobre Renania. Con haber movido sus fuerzas en la frontera, Hitler habría retrocedido. Los franceses no mostraron los dientes y el nazi triunfó.

El miedo a la guerra es en Francia una enfermedad endémica. Miedo justificado pero inútil. El peligro de guerra, que viene solamente de los países fascistas, no se eliminará definitivamente sino a fuerza de audacia por parte de las naciones democráticas. Este miedo que se desparra por el país galo, y que va desde su jefe de gobierno hasta el último ciudadano, es el camino que más rápida e inesorablemente conduce a la guerra. Hitler lo sabe y por eso aprieta.

La consecuencia más lamentable de esta decadente política de Francia la constituyen los sucesos de España. El gobierno legítimo de esta República no puede adquirir armamentos para batir a los generales piratas y a los fanáticos que los siguen porque el gobierno de Francia, consecuente con su política de miedo, dió patente de beligerantes a los jefes de la rebelión con el pacto de no intervención. Hitler recibió el acuerdo con la satisfacción consiguiente, porque le permite ayudar a los rebeldes extraoficialmente, ahogando por otro lado al gobierno legal, y porque Francia sigue dispuesta a dejarlo armarse hasta que en la guerra que prepara nadie pueda vencerlo.

¿El miedo a una guerra puede justificar que un país considerado como la avanzada de la libertad en Europa condene a un pueblo hermano a ser degollado por hordas de fieras sedientas de pillaje, pagadas y mantenidas por el oro nazi? ¿El miedo a la guerra puede justificar que Italia envíe a los rebeldes

des 24 aviones declarando cínicamente que fueron vendidos antes del acuerdo? ¿El miedo a la guerra puede cubrir la vergüenza de que los buques ingleses secuestren en aguas españolas las armas que pequeños barcos intentan pasar a las fuerzas leales, obligadas a luchar con los puños contra un enemigo traidor armado de punta en blanco por los piratas fascistas?

Francia no se sacará de encima en muchos años la vergüenza de haberse convertido en verdugo de la libertad española, que es la libertad de Francia y la de todo el mundo. En el siglo XX ha estado a cargo de un país americano dar una suprema lección de derecho jurídico internacional a las carcomidas comunidades europeas. Méjico, al no prestar atención a la desventurada gestión francesa y seguir vendiendo armas al legítimo gobierno español, ha recogido para América la antorcha de la libertad que Francia abandonara asustada por el miedo ancestral de otra invasión germánica...

Y sin embargo, el desgarrante drama español tiene puntos de similitud con su gran revolución del 89. Sino en su génesis, es casi idéntica en su forma y en su desarrollo. Como España tiene su Navarra y sus fanáticos asesinos guiados por curas sacrilagos y por pistoleros a sueldo, Francia tuvo su Vendée y los chuanes. Como España tiene que luchar contra la falacia de países extranjeros, en uno de los cuales existe un verdadero cuartel general rebelde, Francia debió luchar contra la invasión ajena del suelo nacional por hordas militares coaligadas bajo el mando de un agente de las monarquías europeas: el duque de Brunswick. Como Francia debió en 1789 improvisar ejércitos, fabricar armamentos y hacer generales en los campos de batalla, lo mismo, tiene ahora que hacer España. Como salieron aquellos recias figuras de Hoche, Championnet, Mac Donald, Massena, Bessiers, entre la sangre y el humo de las batallas, así surgen ahora los Galán, los Asensio, los Camacho; los Hidalgo de Cisneros, los Villalba, en medio de los heroicos cuadros proletarios y entre el rugido de las explosiones... ¿Cómo ha podido olvidar Francia las tremendas lecciones de la historia?...

Desde Poitiers a Norwiche; desde Sedán a Verdún. Francia es una sucesión de heroísmos. Siempre que hubo de defenderse la justicia, allí estuvo ella la primera, grande y noble tanto en la victoria como en la derrota. Y ahora que está en juego la libertad del mundo y el porvenir de la humanidad a cuyas puertas golpea, como en la agonía del imperio romano, la garra de la barbarie, retrocede, gruñendo, ante el peligro de una guerra. ¿Y quién la salvará de la guerra si sucumbe España?

MANUEL F. FERNANDEZ

Congreso de intelectuales UNA VOZ CLARA Y DISCORDANTE

Como una piedra en un charco, agitando el miasma, Liborio Justo puso una nota discordante, escandalosa, en la sinfonía de alabanzas a la pléyade de la intelectualidad burguesa internacional, que acaba de efectuar un congreso de poetas, ensayistas y novelistas en esta ciudad.

Antes, durante y después del congreso efectuado por esa "troupe" viajera, se produjeron algunos juicios críticos sobre su objeto y su utilidad; pero nunca pasaron de una simple discriminación de tales congresales. Los críticos más bravos admitieron que entre tantas velas de sebo venían algunas lámparas, cuya luz iluminaría el otoo, sacando de la oscuridad el pensamiento contemporáneo que dirige al mundo. Pero esas lámparas no traían aceite, y no obstante el despallo de sus admiradores, su luz no pasó de una temblorosa penumbra pequeñoburguesa.

Liborio Justo le puso a ese cenáculo la lápida y el epitafio. Y aun creemos que si estuvieran representados quienes él enumera como faltantes, esos factores no hubieran cambiado el resultado. El mal reside en las raíces, cuya savia venenosa no puede producir flores vitales.

Este congreso de velas del pensamiento fué ignorado por los obreros, a quienes no alcanzó su luz. Se lo haremos conocer por las siguientes palabras de Liborio Justo, que son una digna mortaja:

EPITAFIO SOBRE UN CONGRESO DE ESCRITORES

Se clausuró el congreso mundial del PEN Club reunido en Buenos Aires. Esperaba el público que de sus sesiones surgirían discusiones trascendentales, se tomaran actitudes decididas o se encararían algunos de los problemas gigantes de la gigantesca época en que vivimos? Por supuesto, no. Todo parecía indicar que la gran tenida se desarrollaría entre banquetes, paseos, recepciones oficiales y el aplauso escuadrado de un público elegante y fácilmente impresionable. Las perspectivas eran, por cierto, muy favorables: desde la tradición reaccionaria y fascista del Pen Club Argentino, a través del cual era dable a nuestro público juzgar el carácter de una institución para él casi desconocida, hasta el nombre y la significación de los miembros de la comisión directiva local, los Izarguren, los Gálvez, los Martínez Zuviría, los Mallea, las Victoria Ocampo, las Abella Caprile, etc., etc., toda esa falange de escribidores reaccionarios, momificados, babiecas, menopáusicos, santurroneos o a la moda, que circulan por ahí y forman parte del elenco de los colaboradores de "El Hogar" y los suplementos literarios de "La Nación" y "La Prensa".

A través de ese lente, nuestro público esperaba una representación más de verbosidad superficial, matizada con bríos de confraternidad y resoluciones de concordia. Eso esperaba la intuición popular y, por cierto, no se ha equivocado en lo más mínimo. En el elegante ambiente del Concejo, perfumado y propicio a la admiración embobada del público "distinguido" que ha auspiciado sus reuniones, se han dado cita hombres venidos de diversos continentes, los que, salvo dos o tres nombres, son tan desconocidos para el público de sus respectivos países, como los son para el nuestro. Y aun dentro de ese entenebrecido ambiente, los sectores del mundo de mayor importancia hoy día, como Estados Unidos, Inglaterra, la Unión Soviética, China, etc., no estaban representados.

Abierta el congreso, en una de las primeras sesiones entre el asombro de los periodistas sensiblonos y la emoción de las eróticas poetas presentes, algunos miembros del Pen, recién en 1936, descubrieron al fascismo. Pero luego, no sólo lo toleraron en su seno en la persona de sus representantes, sino que consideraron y declararon indispensable su colaboración, terminando por ir más tarde todos juntos, del brazo, a los banquetes oficiales.

Desde luego, sólo el provincianismo intelectual en que aquí se vive ha podido dar a esto una trascendencia que nunca tuvo, como no la tuvieron los diez o doce congresos reunidos anteriormente, los que pasaron desapercibidos.

Mientras la humanidad está frente a problemas urgentísimos y angustiosos, mientras en Europa y en todo el mundo se aplasta la cultura y se asesina a escritores e intelectuales, mientras el proletariado español se bate en las barricadas con un heroísmo que electriza, ¿qué puede interesar a un grupo de personajes académicos que se ponen a discutir en los intervalos de comidas y paseos si se debe o no ver los problemas del mundo y participar en ellos? No es suficiente, que alguno, a riesgo de aguar la fiesta, haya planteado de pasada temas políticos que no estaban en el programa. Si en realidad existía el propósito de hacerlo serio, se debió empezar por pedir la expulsión de los delegados de Italia y por evitar con ellos toda ulterior discusión que, a esta altura de las cosas, resulta anacrónica, ridícula, estéril y sólo apta para provocar una representación más o menos creíble como la que han dado los señores miembros del Pen Club, entre el regocijo del público de las galerías, que fué al Concejo Deliberante, no para asistir a un debate de principios, sino para presenciar bufonadas como las de un heroico escritor "intuitivo", tan payaso como su amo. No es suficiente tampoco que el biógrafo romántico de tantos personajes históricos haya atacado al nazismo que lo expulsó de Alemania, ya que gile

De la C. G. T. al Primer ministro español

Compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores y primer Ministro de la República Española. — Presente. — Muy estimado camarada: Por intermedio del portador, Luis Frieria Loredo, español residente en la Argentina que se traslada a España a prestar su concurso al legítimo gobierno de la República Española representada por usted siendo su propósito incorporarse a la milicia republicana, nos complacemos en reiterar nuestra profunda adhesión al proletariado español en su heroica oposición al terrorismo militar-fascista, ya expresada telegráficamente a usted y Presidente de la República Española, don Manuel Azaña.

Hemos enviado a esa U. G. de Trabajadores, por intermedio de la C. G. T. de Francia, la cantidad de 100.000 francos. Agradeceremos que nos haga saber si esa suma ha llegado a su destino.

Con saludos fraternales para usted y para todos los defensores de la República. Por la Confederación General del Trabajo. — LUIS CERUTTI, secretario general.

LA AYUDA A ESPAÑA

UN DEBER DE TODOS LOS TRABAJADORES

La resolución votada por el último congreso de la Unión Ferroviaria de prestar ayuda pecuniaria a los camaradas españoles, que con admirable valentía luchan por sus libertades, que son también las nuestras, destinando una suma de los fondos sociales, además suscribiendo la lista con medio día de viático los congresales y miembros de la C. D., no se cumple a conciencia en el gremio.

Es lamentable comprobar que una parte de los camaradas ferroviarios acogen la iniciativa, a todas luces plausible, de la mencionada asamblea, con una apatía que no está de acuerdo con los antecedentes de la entidad, que se considera entre las más disciplinadas del país.

Primeramente es de lamentar que ciertas Comisiones Ejecutivas, no se ocupen debidamente de hacer circular las listas con la debida oportunidad y los encargados de hacerlo tampoco cumplen con su cometido; por otra parte, hay compañeros que hasta rechazan con palabras impropias, al presentarseles la lista reclamándoles un pequeño aporte que no afecta su situación, pero que tienen gran significación para los camaradas que en España luchan a brazo partido contra los piratas del capitalismo y los generales que habían jurado defender a las autoridades constituidas y libremente elegidas por el pueblo. Esos generales, que están invocando a dios, a la patria y la familia, han violado su juramento, pues tratan de intereses personales no les merece respeto. A la patria la están sumiendo en el caos moral y materialmente y siembran el terror en la tierra que dicen tanto amar, no escatimando esfuerzos para hacer masacrar a indefensas poblaciones habitadas por mayores y niños. Para eso transportan a España a los salvajes del Riff, humillando aun más a este pueblo.

Camarada, si aun no ha contribuido con su aporte, hágalolo cuanto antes e incite a sus amigos a que lo hagan. — El ferroviario José Blasutti.

no le ha impedido luego, en una conferencia dada hace unos días entre nosotros, declarar genio a Mussolini y estar lista para trasladarse al Brasil, según sus propias declaraciones, como huésped oficial del gobierno, a pesar de que allí esas autoridades, como en Alemania, persiguen y encarcelan a todos los que tienen la osadía de pensar libremente.

El momento del mundo exige actitudes más decididas a los que pretenden encarar sus problemas, que no se arreglan con palabras. De toda esta bambolla, dentro de unos días, no quedará nada más que el libro que los incautos concejales socialistas no resuelto hacer editar con las disertaciones del congreso. Y mientras aún así "troupe" de señores bucos e importantes, miembros de los PEN Clubs, seguirá pronunciando solemnes discursos sobre "La inteligencia y la vida", "El porvenir de la poesía" y otras pampinas por el estilo, los rebeldes españoles agregarán otros nombres al fu silamiento de García Lorca, por el mundo vagarán hambrientos más millones de obreros desocupados, las fábricas de armamentos continuarán trabajando día y noche, a fin de preparar a la humanidad para la próxima mañana y cada vez se acercará más el día en que la verdadera forma de resolver los problemas de la cultura será aprendiendo a manejar una ametralladora.

LIBORIO JUSTO.

Los Sindicatos Defenderán Decididamente la Ley 11.729

Están considerando en estos momentos los sindicatos obreros el lamentable proyecto del Poder Ejecutivo modificando la Ley 11.729. No satisizo al capitalismo la amputación que le hiciera la Suprema Corte de Justicia, con ser sin embargo substancialmente en su beneficio, y de inmediato el gobierno decide desnaturalizarla, podándole desconsideradamente todos los beneficios reales para la clase trabajadora que restaban en ella.

La extraordinaria distinción que en su proyecto hace el Poder Ejecutivo de trabajadores de la manufactura y trabajadores del comercio, es a todas luces una falacia leguleyeca, dirigida con el propósito de dejarle al capitalismo industrial las manos libres para satisfacer su insaciable sed de explotación del trabajo. Con ese proyecto se define el Poder Ejecutivo como gobierno de clase capitalista que actitudes activas contra los trabajadores. Su ofensiva ha comenzado, al par que patrocinando injustamente al capitalismo explotador del trabajo nacional, estableciendo distinciones con el propósito indudable de marcar jerarquías entre trabajadores para bifurcar su pensamiento en la lucha contra la clase capitalista.

La negación de esta distinción táctica de adversario decidido, fué precisamente el fundamento esencial de la justicia ordinaria en todos los casos de la aplicación de la Ley 11.729. En vista de ello, el Poder Ejecutivo se declara agente inmediato del capitalismo y pretende establecer por ley esa distinción, echando por tierra toda la jurisprudencia fundada a este respecto.

La Junta Ejecutiva de la U. G. T. se abocará de inmediato este asunto de real trascendencia para la clase trabajadora. Algunos similitudes ya lo han encarado y producido resoluciones, algunas de las cuales damos en seguida:

RESOLUCION DE LOS MADEREROS

El comité central de la entidad nacional de la madera, ha dirigido a todos los sindicatos de la República que la componen, la siguiente nota:

"En su última reunión, el consejo federal de la Federación Nacional de Obreros en Madera trató, como punto especial en el orden del día, el fallo de la Suprema Corte contra la ley 11.729 y sobre las pretendidas reformas a la misma que anuncia el Poder Ejecutivo, resolviendo dirigirse a todas las organizaciones adheridas del país señalándoles el significado profundamente reaccionario que esconden estas medidas y la necesidad de oponerse energicamente a toda reforma de la ley, que considera como un atropello directo contra la clase obrera en sus derechos más elementales.

Nada justifica el pretendido fallo de la Suprema Corte anulando la antigüedad de cinco años que reconocía la ley, como tampoco se justifican las pretendidas reformas (que piden los industriales) que propicia el Poder Ejecutivo. Se quiere anular el derecho que corresponde a los obreros de la industria de acogerse a los beneficios de la misma. De esta manera, el Poder Ejecutivo y la Suprema Corte se colocan abiertamente contra los intereses obreros y en favor de los industriales, siempre favorecidos en su explotación desmedida de la clase obrera.

Frente a esta situación, nuestra federación hace un llamado a la reflexión a las autoridades nacionales, que después vendrán con el cuento de los agitadores, cuando ellos están provando la lucha defensiva de la clase obrera.

A la vez hace un ferviente llamado a todos los obreros madereros del país, como también a todo el proletariado, para resistir energicamente los avances reaccionarios contra esta ley y en todos los órdenes de la vida.

Cada sindicato debe plantearse con toda seriedad las medidas a adoptar frente a este estado de cosas.

Unidos todos debemos prepararnos para defender una de las más elementales conquistas de la clase trabajadora en materia de legislación social."

RESOLUCION DE LOS GRAFICOS

En la asamblea general extraordinaria del 13 del corriente, celebrada por el sindicato de los obreros de la imprenta se adoptó por aclamación la resolución siguiente:

"La Federación Gráfica Bonaerense reunida en asamblea general extraordinaria el día 13 de septiembre de 1936, y en presencia de los propósitos particulares y oficiales tendientes, en el fondo, a anular los beneficios que acuerda la ley 11.729, y concretados en los hechos siguientes: Fallo de la mayoría de los miembros de la Suprema Corte Nacional de Justicia declarando inconstitucional el artículo 2º de dicha ley, y el mensaje del P. E. al congreso proponiendo modificaciones especialmente en la parte que beneficia a los obreros de industria, y considerando:

Que ambos son el fruto de la descarada presión ejercida por los industriales con el propósito de llegar poco

a poco a anular prácticamente sus beneficios;

Que el fallo de la mayoría de la justicia que considera de efectos retroactivos una parte de la ley, y por lo tanto inconstitucional, no se ajusta al espíritu de la misma, pues la antigüedad reconocida de cinco años tiende a que no sean burliados los sanos propósitos que la inspiraron;

Que por lo tanto existe la existencia de retroactividad hay antecedentes de leyes en tales condiciones no declaradas inconstitucionales;

Que por lo tanto ese fallo de la justicia y las pretendidas modificaciones del P. E. están inspirados por propósitos marcadamente de clase;

Que esos propósitos deben ser anulados colocándose frente a sus sostenedores, resuelve:

- 1º — Protestar energicamente contra los propósitos enunciados.
- 2º — No aceptar circunstancialmente ninguna modificación.
- 3º — Dirigirse a la C. G. T. solicitando la realización de una energética campaña de agitación arbitrando los medios y acciones necesarias, (Incluso la declaración de la huelga general), y dirigirse en su oportunidad al congreso nacional sosteniendo la defensa de la ley."

EMPLEADOS DE COMERCIO

Por su parte, la Federación de Empleados de Comercio, principal integrante del Comité Sindical pro ley 11.729, y que tan intensamente trabajó por su sanción, celebra hoy a las 19 en el Coliseo un gran mitin y asamblea general a fin de considerar la posibilidad de una huelga general del gremio como acto de protesta por los derivados perjudiciales que se le imprimen a esa beneficiosa ley, debido al patrocinio que el patronato encuentra en las esferas oficiales.

OBREROS DEL CALZADO

También el Sindicato de Obreros de Calzado ha considerado la situación creada por la ofensiva patronal contra la ley 11.729, y la C. A. de esta organización ha resuelto convocar para una fecha próxima la asamblea general del gremio, invitando a la misma a los socios y no socios de la organización.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos a todos nuestros correspondientes que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengán dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires.

AYUDA SOLIDARIA AL PROLETARIADO ESPAÑOL

En nuestra anterior edición hemos publicado las suscripciones recogidas por la C. G. T. hasta el 8 del mes corriente. Damos hoy las llegadas desde ese día hasta el 16 inclusive. Ellas son las siguientes:

Unión Obreros Municipales, Capital	\$ 6.800.—
Unión Ferroviaria, Temperley, F. C. S.	145.—
Unión Ferroviaria, Meridiano V	11 50
Federación Ob. Provincial, Mendoza	65.—
Sindicato Estibadores, General Roca	5.—
Félix Pérez, General Roca	5.—
Lorenzo Raño, Capital	10.—
Sindicato Obreros de la Madera, Capital	221.70
Fed. Sind. de la Construcción (C. P.)	62.10
F. O. T. E. P.	119.20
Sindicato de la Industria Metalúrgica	258.10
Oficijos Varios, Roberts	29.60
Unión Obrera de la Bebida, Capital	96.—
Unión Obrera Textil, Capital	675.—
Federación Obrera del Vestido, Capital	170.—
Sindicato Obreros Sombrereros, Capital	100.—
Sind. Albañiles, Cem. Armado, Capital	28.90